

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.189

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y CIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS ERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2.25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7.50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

**ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA**  
MEDICO-OCULISTA  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.  
Plaza de Aguirre, 3, 3.º.—Consulta, de 11 a 3.

**Mariano Javierre Orgi**  
Profesor cínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de Soria.  
CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA Electricidad médica.—Vacunación.—Suroctaria.—Rayos X.—Tratamiento antituberculoso por el nuevo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.  
Plaza Mayor, número 9.

**«LA CONFIANZA»**  
Fábrica de pastas alimenticias para sopa de

**BALBOINERO BARTOLOME**  
Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada a precios económicos.  
ALMACENES Y DESPACHO  
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.  
Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.  
Rayos X, corrientes eléctricas.—Inyecciones de Osona.  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.  
Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.  
Consultas, de 1 a 2.

**Vicente Alvarez**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número, 8 Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y plenos. Vende por fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sando de 25 kilos en adelante.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas DE  
**Joaquín Iglesias**  
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas, bañistas y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ  
Plaza de Bernardo Robles, número 1

**Eloy Sanz Villa**  
MEDICO-OCULISTA  
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 54, 2.º SORIA  
Consulta de diez a una.

**Jesús García y García**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Almacén de tocino, jamones, mantecas y carnes especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.  
También se vende toda clase de plenos.  
TEJERA, 4, SORIA.

**Mendigos viciosos.**

Justamente indigna la conducta de algunos prójimos que vistiendo su cuerpo con andrajos, equivalentes a los que cubre su alma miserable, salen a la calle invocando el nombre de Dios para obtener limosnas y, cuando menos pueden suponerlo, un caso fortuito, cualquier providencial desgracia, pone al descubierto que los aparentes necesitados son dueños de magníficos edificios, presbiterios del Estado, accionistas del Banco de España o cosa por el estilo. Un asco en toda regla.  
No es más agradable escuchar con frecuencia que hombres eminentes en la literatura, en el arte escénico, y en la farandulesca política yacen pobres y necesitan el auxilio de la caridad para que sus vejezadas cenizas reciban cristiana sepultura. Y se juzga culpable a la Sociedad del horrozo del delito que supone castigar a las Magestades del talento, para nosotros las más dignas de ser reverenciadas, con el suplicio de la indigencia.

La Sociedad es mala, muy mala, el, señores, porque sus componentes viven en la tierra, a gran distancia del Cielo.  
Convendría, para formar un juicio exacto, investigar las causas que determinan la pobreza material de ciertos hombres eminentes, que llegan al ocaso de su vida sin dos pesetas en los bolsillos y con una guardia de ingleses más nutrida que la que da escolta al Rey de la nebulosa Albión.  
Hablamos de algún personaje de país extraño, a fin de no lastimar la honraridad de nuestras eminencias presentes y pasadas.  
Esto era decir—y no sirva de cuento—que Lamartine, gloria de las letras francesas, ganó inmensa fortuna con sus maravillosas obras literarias. El insigne autor de «Graciela» percibió durante algún tiempo la bonita suma de 200.000 francos anuales como utilidad líquida que le otorgaba su «Curso familiar de Literatura», cantidad que unida al producto que le proporcionaron otras famosas creaciones de su inteligencia, constituía un ingreso colosal de dinero.  
Pero Lamartine decía que la aritmética era la negación de todo pensamiento noble, y consecuente con su doctrina gastó siempre mucho más de lo que ganaba en estupideces y en las tonterías peculiares de los manirroto que viven sin orden, ni concierto, sembrando el daño con dilapidaciones insensatas.  
Adquirió deudas que ascendieron a tres millones de francos y por último el gobierno francés, en el año 1867, le concedió una pensión para que no implorase la caridad pública.  
De haberle concedido el total íntegro de los ingresos del Estado, la penuria del célebre autor quedaría incólume. Las manos rötas, que escribían divinamente, antes se cansaban de trabajar que de cometer disparates.  
Los admiradores de Lamartine hicieron una suscripción nacional con objeto de proporcionarle, cuando su crédito llegó al último límite, dinero para que viviese con holgura. El pueblo francés, previsor por excelencia, justo para ensalzar a sus hombres gloriosos, cerró la bolsa que estuvo abierta para dar antes millones al escritor insigne, y la suscripción resultó un fracaso.  
En este otro lado de los Pirineos algo semejante ocurre.  
Se nos ha referido, en las amenísimas conversaciones celebradas por el «Caballero Audaz» con los grandes literatos y artistas españoles, lo que ha producido el trabajo de estas privilegiadas inteligencias y sabemos que algunos autores cobraron derechos por la representación de sus obras y por los derechos de propiedad pesetas a millones, y que insignes artistas perciben en un día de función lo que no ganan muchos inteligentes individuos en un año de fatigosa labor.  
¿Quién es responsable de que las glorias desdichadas arrastren una vida miserable? Mezcian el oro de su talento con las inmundicias del vicio, y hasta llegan a cometer delitos que el Código penal castiga duramente. Por algo semejante hay en la cárcel individuos calificados de estafadores.  
Para remedio de la imprevisión en que incurren ciertos hombres ilustres, debiera el Estado ejercer la misma tutela que sobre los ruitacos monumentos nacionales, encargándose de sostenerlos; pero privándoles de la libertad de deamoronarse y de que los envilezca la acción del tiempo con sus segetes destructores.  
El rico que implora caridad es un vicioso tan repugnante como el mendigo que hace mal uso de las riquezas que Dios le deparó, concediéndole portentosas dotes de inteligencia.  
Honremos al talento de los grandes hombres; pero no con limosnas, que ellos mejor que otras gentes pueden practicar, y no demos al olvido la sabia afirmación de madame Stael:  
La imaginación y el arte necesitan cuidar su propio bienestar y felicidad en este mundo. La Sociedad debiera ayudarles generosamente; todos los hombres buenos han de ayudarles; pero mejor sera que ellos mismos se ayuden.

## España y los catalanes.

Eran pocos, sin duda, los privilegios que los Gobiernos españoles tenían concedidos a la región catalana y tan pequeños los abusos que Cataluña veía realizando con el poder central y con las demás regiones españolas, que se hizo precisa la intervención del señor Cambó en la dirección de los destinos patrios para que pudiera soltar el grito de las arcas del Tesoro nacional, dejando caer a chorro libre sobre los campos catalanes el dinero, la vergüenza y la dignidad de España.  
Y no fué bastante acudir a salvar a la Banca catalana con el aval del Tesoro público para que quedaran bien servidos los intereses particulares mal administrados, ni el facilitarles hasta el pan pagándolo, en su mayor parte, con los recursos del presupuesto de la nación.  
Era necesaria una burla mayor, una afrenta mayor para los españoles que no habitan en la privilegiada tierra de los Cambó y los Ventosa, los Cadafach y los Musitu, donde con tanta frecuencia se canta el himno separatista «Els segadors».

Hacia falta un arancel que sembrara en los terrenos de la España sufrida o cobarde, patriota o estúpida, el hambre y la miseria, la ruina y la desolación, la esclavitud y la muerte.  
Y el arancel se hizo con el aval de hombres tan patriotas, tan rectos, tan enérgicos, tan sabios y tan honrados como Maura y Francos Rosaguz, Cierva y Hontoria, Ceello y Matos, ilustres nombres que bien merecen figurar no ya en las calles, plazas y paseos de la región catalana, sino también en los palacios y en las zahuradas de Cataluña.  
En cambio ¿que nos queda por hacer al resto de los españoles? ¡Ah! Mucho. Pero no lo haremos, continuaremos como hasta aquí viviendo estupidamente, cobardemente, miserablemente; conformándonos con la voluntad de unos cuantos políticos despreciables sus más que con la voluntad de Dios; seguiremos imperterritos horando como miserables mujercuelas o como débiles mujeres honradas las desventuras que nuestra incuria y nuestra cobardía nos van labrando.

A lo sumo se enviarán unos cuantos telegramas de protesta al Gobierno, que éste cogerá y hechará al cesto de los papeles inútiles, seguro de que no se le han de exigir explicaciones ni responsabilidades, ni por su actuación, ni por su desprecio.  
¿Es así como hemos de vivir veinte millones de españoles? ¿Es así como han de continuar dominando unos cuantos políticos funestos y media docena de catalanes soberbios e incapaces de vivir por su cuenta?  
Pues que siga rodando la bola.  
El agricultor, el ganadero, el pequeño industrial, el obrero, etc. etc. que quieran continuar siendo víctimas de semejantes afrentas y atropellos, bien pueden hacerlo; pero en el pecado llevan la penitencia y ésta no puede ser menor que la de pagar con el hambre y la miseria su cobardía o su idiotéz.  
Que se lleven los catalanes el trigo, y la harina, y la carne, y la lana y las pieles, y el dinero del Estado, y el de los particulares, sin más razón ni más pago que el de sus gritos atemorizadores, y que lo gasten todo cómodamente o nos cobren un ojo de la cara por lo poco y malo que les sobre de lo que nosotros les damos bonitamente.

¿No os parece bien esto, labradores, ganaderos, industriales, contribuyentes, obreros, españoles, en fin, que tan tranquilo y pacíficamente dormís el sueño de los imbéciles?  
Pues si os parece bien, aplaudido, sostenido; y si no, despertad, que ya habéis dormido bastante tiempo.  
¿Que qué vais a hacer despertados? Poca cosa. Con no permitir que entre en Cataluña un átomo de lo que se produce en el resto de España y obligar a los políticos a que distribuyan equitativamente los recursos del Estado, estamos todos al cabo de la calle.

¿Que esto es difícil? No tanto; señores; no es tan fiero el león como lo pintan, y... querer es poder.  
Ejemplo: Cataluña y la media docena de políticos que tiene a su disposición.  
VANSANT.

## LOS HAMBRIENTOS RUSOS

En el número 691 de *La Libertad* se publica un admirable artículo de Eduardo Ortega Gasset pretendiendo demostrar que la situación a que ha llegado el pueblo moscovita reconoce por origen el bloqueo y la sequía; aquél establecido por las naciones cercanas, ésta porque las labores agrícolas no pueden desarrollarse debidamente, ni las cosechas responden a los trabajos y sacrificios del agricultor.  
Ortega Gasset apunta comentarios a una conferencia que un periodista francés, Jules Sanerwain ha sostenido con los dos hombres más representativos del régimen soviético, Radek y Stomani koff.  
Parece ser que estos políticos del comunismo no quieren achacar la responsabilidad del deplorable estado de ese pueblo al régimen comunista. Según sus afirmaciones son los burgueses de Europa los que muestran tenaz empeño en patentizar que la implantación del sistema ha causado la desolación y el hambre.  
Veinte millones de seres gimen en aquellas tierras bajo el azote de la miseria y sufriendo los latigazos del dolor. Y esta catástrofe, única en la Historia, esta ruina desoladora, esta aplastante no puede ser originada por el bloqueo y la sequía. Y pretender lavarse las manos por parte de los que rigen al pueblo de los zares es apartarse de la evidencia de las cosas. Los directores del régimen soviético han podido ir guiados por un espíritu de bondad, no lo niego; pero los hechos proclaman equivocaciones tremendas y errores fundamentales en la implantación de un régimen para el cual hace falta, pero mucha falta, que el país esté educado. Sin una cantidad enorme de educación en las almas, el comunismo se implantará con todos los yerros de natural influencia, porque el pobre creará que el rico es un ladrón y el vago envidiará al laborioso y el pijo se creará que ha de vivir regalado mientras el adinerado, aunque lo sea por sus privaciones y sacrificios, tendrá que trabajar como un esclavo para poder comer un trozo de pan. Así no puede instaurarse el comunismo; porque el comunismo verdad, el comunismo que debemos defender, ha de fundarse, por imperiosa necesidad de los hechos, en el trabajo proporcional, en la habilidad del individuo, en la honradez de las gentes; nivelando las utilidades personales con el esfuerzo propio, sin tratar de agobiar al hombre con tarea superior a sus fuerzas.

Todo para todos, sí; pero dentro de un sistema de justicia y de paz.  
Ya hace tiempo que Rusia recibe socorros y las naciones civilizadas se hallan dispuestas a amparar a ese pueblo infeliz; pero se resisten, sobre todo la liberal Francia, la nación de los grandes revolucionarios, a reconocer como humano y legal el régimen de los soviets. ¿Por qué ésto?  
¿Es que Francia es sospechosa de oscurantismo? ¿Es que en Francia no hay políticos que simpatizarán con las ideas ultra avanzadas de los líderes del soviétismo? Estoy seguro, seguidísimo, de que Francia, la liberal, reconoce el Gobierno ruso si viera en él lo que debe tener el Gobierno de un país civilizado. Apoyar decididamente a los de abajo y hundir en el horror a los que poseen una peseta, es tan absurdo como dejar que imperen a su capricho los privilegiados de la fortuna.

Dice Radek el formidable economista de los soviets, que Europa tiene un mercado importante en Rusia y que el labriego ruso es un propietario capaz de absorber mercancías y de producir en gran escala. Pongan, pues, los medios adecuados para intensificar la producción, y el país

no necesita elementos, sinceramente opino que Europa y América deben facilitar cuanto necesitan: maquinaria, abonos, semillas, etcétera, siempre que todo esto no sea para seguir practicando la política al revés.  
Afirmo Gasset que Europa no debe destruir el comunismo ruso por ser éste la demostración de la viabilidad de esa fórmula de vida colectiva. Decidase, pues, los hombres sabios de la política internacional a apoyar a los soviets. Estudien detenidamente el desarrollo de ese régimen e implántenlo inmediatamente para mejorar la humana condición.  
Mas sospecho que los pueblos han estudiado muy a fondo la política rusa y no se deciden a conceder su voto para la instauración de un régimen que es excelente; pero poniéndolo en vigor en las condiciones que encuadren dentro de un sentimiento de pura rectitud.

COMENTARIOS POLITICOS  
**Una verdad.**  
Está visto que en este desgraciado país se olvida todo y se transige con todo.  
No otra cosa significa el caso de las responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla. Han pasado ocho meses, desde la fecha que cayeron asesinados más de ocho mil soldados, jefes y oficiales, que en el transcurso de los meses, cuando ya sus cuerpos estaban destrozados por la acción del tiempo, fueron encontrados y enterrados, en su mayoría, para mayor dolor, sin poder ser identificados. Otros miles siguen cautivos, pasando penalidades sin cuento, un verdadero martirio.  
Pero la política, el miedo a verse muchos complicados en las responsabilidades, hace que duerma toda acción purificadora.  
En cualquier país del mundo que se hubieran hecho en el Parlamento denuncias tan concretas y tremendas, como aquí se ha hecho en el Congreso por diputados de todas las ideas, se hubiera levantado una protesta unánime, y, autorizado o no, por la autoridad gubernativa, se hubiera manifestado públicamente el grito de «castigo al culpable».  
Bien es verdad que en otros países hemos visto cómo, en medio de los desastres, los Gobiernos hacían cumplir la ley militar y se enjuiciaba y degradaba y fusilaba a los culpables, desde soldado a teniente general. Casos recientes en Francia, y casos no tan lejanos en Rusia, cuando su guerra con el Japón.  
Pero en España, la justicia va montada sobre un cangrejo y tiene su espada despuntada y sus libros, textos legales en lo que se refiere a responsabilidades, carcomidos por la polilla.  
Llegó a la Península el alto juez instructor, general Picasso, trajo lo que puso al descubierto, lo entregó a sus superiores, y Supremo y Gobierno guardan silencio sin importarles nada ni los muertos, ni lo que acarreo la catástrofe, ni el pueblo pagano.  
Y lo que ellos dirán: ¡pero al pueblo no le importa! ¡no dice nada! ¡por qué nosotros vamos a comprometernos?

¿Y tienen razón...! Obran así por aquello de que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece. Y España, que desde hace muchos años ha perdido su virilidad, transige y guarda un silencio de muerte.  
No es ese el mejor medio de dar aliento a los hermanos que combaten. ¿No se quita así fuerza moral al que lucha?  
Pero aun es tiempo de rectificar.

F. FELIÚ.

**Antonio Gómez Santacruz**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Zapateria, 44.—SORIA  
Tiene almacén de tocino jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.  
Despacho: Plaza de Abastos, núm. 16.

## Los sucesos de Marruecos.

El comunicado que el lunes publicó la Hoja Oficial dice así:  
«Según participa alto comisario no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.  
Comandante general de Melilla comunica que el general Brenner, desde Dar-Drius, le da cuenta de que la artillería de posición de Dar-Azujaj hizo fago sobre grupo enemigo, disolviéndolo.  
Jefe posición Tariat-Zeg participa que se han presentado en dicha posición dos moros con sus familias, sometiendo incondicionalmente y entregando dos fusiles, uno maússer y otro remington.»  
En la zona de Larache.  
Ha empezado la dislocación de las fuerzas que componían la columna concentrada en el sector de Ain Rapta, al mando del teniente coronel jefe de regimientos Sr. González Carasco. La vida que se hacía en aquel campamento general era penosa, debido a los temporales que dificultaban la normalidad de los abastecimientos y convoyes.  
Han llegado a Larache una batería de montaña y un batallón expedicionario de Cuenca. El resto de las fuerzas lo harán hoy a Alcazarquivir, quedando en sus respectivos acuartelamientos. En Ain Rapta sólo se deja la fuerza necesaria para la vigilancia y seguridad del sector. El jefe del Estado Mayor, señor Coded continúa en el campo atendiendo a dicha dislocación.  
Con rumbo a Cádiz zarpó el «Isla de Menores», llevando a los individuos heridos en las pasadas operaciones. Van a disfrutar licencia en sus casas. Estando también en dicho buque el coronel de Infantería de Marina Sr. Manrique de Lara, que mandaba aquí el regimiento expedicionario de Infantería de Marina y asistió a todas las operaciones.

**La barca de Abd-el-Krim.**  
Según dicen los confidentes, Abd-el-Krim encuentra dificultades para ampliar la zona. Actualmente cuenta con 5.000 benharraqueles, 300 banisaid y unos 200 de otras tribus, y parece que andan dispersos otros contingentes de infantería y caballería, que recientemente se dedicaban a abrir trincheras entre Ras Tikermín y Tinalgar.  
El material de guerra y los presu-puestos.  
Con motivo de la estancia en Madrid del coronel Sr. Gómez Sonza, jefe del Estado Mayor del alto comisario, los ministros de Guerra y Marina, con quienes conferenció ayer, aceleran el envío de material de guerra a Marruecos para las próximas operaciones.  
También ha hablado el citado jefe con el ministro de Hacienda a fin de reducir lo más posible los gastos que ocasiona nuestra zona de influencia.

**Varias noticias**  
Debidamente reparada por los Ingenieros, ha empezado a funcionar una fuente, con seis caños, en la aguada de Hasl Barkan.  
—La Maestranza de Artillería ha recibido de Madrid 15 cocinas de campaña.  
—Para atender las necesidades del servicio de comunicaciones se ha establecido una línea telefónica entre Melilla y Batel.  
—Se ha dispuesto que el vapor «Alerta» lleve a Chafarinas un convoy.  
—Ha sido cerrado el hospital de la Alcazaba, siendo trasladados los enfermos al hospital de Santiago.  
—El coronel Riquelme regresará al campo, creyéndose que tomará parte en la operación que desarrollará la Policía indígena.  
—Se ha tendido una línea telefónica entre Tetuán y Tazuda, con carácter permanente.  
—La batería de Ras Tikermín dispersó grupos enemigos que se dedicaban a la construcción de trincheras.  
—Cerca de Monte Arruit se incendió el motor de una camioneta propiedad del batallón de Almansa. El conductor del vehículo José Rovira, se arrojó al suelo resultando gravemente herido.

**Las partidas de merodeadores.**  
Un grupo rebelde hostilizó con persistencia el poblado de Ulad Danas, llegando a utilizar bomba de mano. Actuaron fuerzas de Policía indígena y después de entablar tiroteo, ahuyentó a los bandidos. Al hacerse de día (la agresión fue por la noche) la policía hizo una descubierta y encontró un cadáver.  
También intentó otro grupo de bandidos asaltar el poblado de Ba Arzen, evitándolo la Policía.

PHILIPPO.

Ultimo Parte Oficial.

El de noche dice así: Según comenta el alto comisario, no ocurre novedad alguna en los territorios de Ceuta, Tetán y Larache. Participa el comandante general de Melilla que a las diez y media del día de hoy ha sido ocupada Karra. Zichs sin novedad. El jefe de la posición de Monte Arraid dio cuenta que fuerza del noveno ligero de Artillería que al mando de un oficial efectuaba paseo de ganado descubrió en cercanías de Casa del Maná una caravana a la que dio alcance, deteniendo a tres indígenas que iban armados con dos fusiles y una carabina Mauser, 48 cartuchos y unos gemelos de testeo. En Tauriat-Zag se presentaron tres indígenas, uno con familia, sometiéndose y entregando dos fusiles Mauser y un Remington. El capitán de la tercera mia de Policía, en la madrugada del día 19, prestando servicio de emboscada, sostuvo tiroteo con partida de merodeadores que intentaban robar poblados, siendo rechazada y puesta en fuga por nuestras fuerzas, auxiliadas por los moradores indígenas de aquellos. La aviación bombardeó ayer Tafersif, el zoco Azib de Midar y Bu-Hafora, produciendo incendios en Tafersif.

EL DEFICIT Y NUESTRA REORGANIZACION

Se discute el deficit, y alrededor de este tema los militantes de la politica procuran arrimar el ascua para dar calor a sus ilusiones o preparar el disfrute de cargos y prebendas. Por mucho que se esfuerzen, en el ánimo de parte del país únicamente queda el recuerdo de la cifra y el temor de que aumente sin cesar, hasta llegar a la insolubilidad a la quebra, víctimas de una inflación fiduciaria que nos asfixia y perturba las industrias, la salud y hasta la paz y tranquilidad. Desgraciadamente, muy pocos se cuidan de cultivar estos temas, y los pocos que lo hacen suelen ser partidistas; si bien es de notar un gran progreso, ya que hace muchos años estas cosas pasaban desapercibidas, cubiertas por la oratoria que tanto se ha cultivado en el Parlamento.

Lo terrible, a nuestro juicio, es lo que se refiere a la situación económica del país, no estriba en que se deba, sino en la falta de remedios para conjugar el mal y en que eso nos coge casi desorganizados como nación moderna; es decir, sin esos atributos y organismos que son signos de progreso y favorecen el desenvolvimiento de la riqueza colectiva. En efecto, hasta ahora no se nos ha dicho más que el país es deudor por la diferencia de cinco mil millones de pesetas; pero no se ha expuesto con cifras, ni siquiera en cálculo probable, lo que España es capaz de enjugar de ese deficit, sin dañar el desenvolvimiento necesario de las demás industrias. A nuestro juicio, el ahorro español es hoy insuficiente; el descubrir ocupaciones y reforzar ingresos es algo problemático, para lo cual falta organización y es posible que costase más esto de lo que habrían de producir los ingresos que se obtuviesen.

Los hechos vienen demostrando que de haber presidido una administración justa, el deficit sería mucho menor y los servicios públicos estarían bien organizados. El mismo ministro de Hacienda ha dado las cifras: los principales gastos se debieron a las compras de trigo y de abonos, a los anticipos a las Compañías ferroviarias y a la campaña de Marruecos. Examine el fondo de todo ello y verá que ha sido motivado por la indecisión, por el miedo o por la injusticia. No negamos la conveniencia de importar trigo, puesto que la producción nacional era insuficiente; pero la oportunidad y la administración de éste fue un verdadero desastre. No sólo se perdió muchísimo y desapareció de barcos y muelles, sino que una ayuda del Poder público tan grandes tuvo el mérito de perjudicar a los trigueros españoles, y el consumidor español pagaba el pan más caro que en los demás países y sin garantía alguna de calidad ni de peso.

Tuvieron las importaciones el gran mérito de aumentar la codicia de los panaderos, quienes temerosos de perder tan sanos ingresos, creaban dificultades, fomentaban huelgas y encarecían el producto. En cambio, a los productores nacionales se les hacía una competencia ruinosa y se les vejaba con tasas, incautaciones, molestias y represalias diferentes, que en muchas partes alentaban la rebeldía de las masas, mal orientadas por ejemplos y corrientes imperantes entonces, hasta el punto de que importantes capitales se movieron por iniciativas valiosas, se retiraron de las empresas agrícolas, donde en lugar de apoyo y justicia, encontraban amenazas y atropellos. Ha sido la falta de memoria uno de los grandes defectos del pueblo español, defecto que saben apreciar como nadie nuestros políticos.

Del anticipo a las Compañías de los ferrocarriles, ¿quiénes son los responsables? En primer lugar, las mismas empresas que creyendo encontrar en el personal un apoyo decisivo para satisfacer sus aspiraciones, lo incitaron a la huelga, fomentaron su unión y lograron ese apoyo. Una vez logrado, el personal sigue unido e indisciplinado, ya que los servicios son un verdadero desbarajuste y las Compañías se han declarado incapaces para restablecer la disciplina y ordenar los trabajos para servir el interés público. Esto sin contar con que un político militante de prestigio, se creyó en el caso de hacer campaña de inusitada violencia contra la elevación de tarifas, único camino que había y hay para organizar los transportes, buscando enlaces que todos conocen y teniendo unos cuarenta mil kilómetros de vía férrea, que todavía nos faltan.

Cierto es que lo único que se imponía, era buscar las necesarias garantías para que la elevación fuese proporcionada a las necesidades del país, y la extensión del servicio de transportes un hecho. Ahora parece ser que todo esto se des-

via, pretendiendo hacerlo recaer en las mejoras que se concedieron al personal del Estado, y que por este lado se arreglará la situación económica. Ni de esto ni de lo de Marruecos queremos hablar; el público tiene formado su criterio. Marruecos está demasiado cerca y son muchos los miles de jóvenes y de familias testigos de cuanto ocurre, para que no se oculte nada. Es sensible que por este lado se vaya la vitalidad de nuestro país, que durante los años de guerra había recibido un gran impulso en sus medios económicos. Supimos soslayar los efectos de la gran guerra y en cambio no acertamos a tomar una posición conveniente en consonancia con nuestra situación geográfica y nuestra capacidad económica, quemando en aquella tierra, árida e ingrata, las energías de nuestra juventud y todo el ahorro español con no disimulado orgullo de los demás países, celosos de la privilegiada situación en que habíamos quedado. Pero no es lo peor lo del deficit, sino que producido éste por cosas de desastres, no de otro modo puede calificarse lo de Marruecos, transportes, abastecimiento y régimen arancelario, no han quedado en el país medios suficientes para enjugar aquí y acentuar el progreso de las industrias.

¿Cómo, pues, dotarnos de lo que nos falta? ¿Quién va a darnos el dinero preciso para encauzar ríos y torrenteras que permitan regar siquiera un millón más de hectáreas? ¿De dónde sacar los recursos para tender con la rapidez debida 40.000 kilómetros de vía férrea? En fin, ¿cómo acometer las plantaciones que modifiquen el suelo y el clima, construir las carreteras y caminos que permitan comunicarse con muchos pueblos, establecer el telégrafo y el teléfono, signo de perfección; los mataderos, símbolos de abundancia y de higiene; el ahorro, base del bienestar de la familia; la escuela, manifestación de cultura, etc?

Se ha perdido lastimosamente el tiempo y cuando el país ha hecho un esfuerzo, la injusticia y la incapacidad lo han malogrado. Cuando se habla de grandes y trascendentes reformas, millones para escuelas, ayuda para la agricultura y ganadería, etc. se dice que no lo permite la situación del Tesoro. Esto sin perjuicio de que en un ambiente de completa esterilidad se consuman luego, no solo el dinero, sino también la juventud, las más sanas energías del país.

(De La Industria Pecuaria).

Contra el arancel

En la Asamblea de Cámaras Agrícolas, celebrada en Valladolid, fueron aprobadas las conclusiones siguientes para protestar del vigente régimen arancelario. Primera. La Asamblea proclama la injusticia y la ilegalidad del Arancel aduanero. La agricultura nacional, como productora, como consumidora y como exportadora, va en las exportaciones arancelarias que acaban de entrar en vigor un obratículo insuperable para su desenvolvimiento; estime que no deben prevalecer, y se apresta a lograrlo por cuantos medios sean precisos. Considera la Asamblea necesario que se abra en seguida en las Cortes un amplio debate sobre materia arancelaria, para que puedan ser subsanados los errores y las injusticias que contiene el arancel, al que, dada la anomalía de las actuales circunstancias, hay que considerar como provisional. Segunda. Que se mantenga la prohibición de importar trigo y harinas extranjeras, establecida por el Real decreto de 8 de noviembre de 1921, en tanto que el precio del trigo nacional no exceda, durante un mes en los mercados reguladores de Castilla, de 53 pesetas los 100 kilos. Tercera. Que en ningún caso sea puesto a la venta el trigo que el Estado tiene en depósito a precio que contraría la aspiración expuesta en la conclusión que precede. Cuarta. Que en lo sucesivo la protección arancelaria del trigo y de los demás productos agrícolas no sea inferior a la que se dispense al producto nacional más favorecido. Quinta. Reconocida la importancia que en la depreciación de los cereales tiene la anomalía de los transportes ferroviarios, procede mantener en vigor la preferencia establecida por varias disposiciones oficiales en favor de los trigos y sus harinas, y ordenar la distribución del material según las necesidades de las diversas zonas de producción triguera, y cortar los abusos de las Compañías ferroviarias y de su personal. Sexta. La Asamblea acuerda conceder un voto de confianza a la Cámara Agrícola de Valladolid para que se ponga en relación con los demás organismos agrarios de ésta y de las demás regiones de España a fin de realizar una acción conjunta en defensa de los intereses que les son comunes. Séptima. Encarecer la conveniencia de que cada una de las Cámaras Agrícolas de España invite a los diputados y senadores de las respectivas provincias a que constituyan un grupo parlamentario que con carácter permanente y sin distinción de filiaciones políticas se comprometa a defender primordialmente y en todo momento los intereses agrícolas, y hacer públicos los nombres de los que acepten este compromiso.

Aguardientes

Anisados superiores de vino de orujo. Pedidos a la fábrica de BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria) 44 104

SUBSCRIPCION PATRIOTICA

Para los soldados sorianos que luchan en Africa.

SESION DE LA JUNTA

Se celebró sesión el día 18 bajo la Presidencia del señor Gobernador civil y asistiendo los vocales señores Paez, Velasco, Oilet, Regiero, Gómez Robledo, Rioja, Castellarnau y Las Heras.

Es aprobada el acta anterior y se leen cartas de gratitud a la Junta de los soldados Amador Latorre y Perfecto Muñoz. Se acuerda contestar al soldado Daniel Gracia, que dice no haber recibido el aguinaldo, manifestándole que se le envió oportunamente y debió recibirlo el día 24 de Diciembre, por lo que procede que lo reclame al jefe de su Cuerpo.

Participar al Sr. Alcalde de Carabañas que se le concede al soldado enfermo de aquel pueblo Rufino Alonso Llorente el donativo de 65 pesetas, cantidad que podrán percibir sus hermanos. Se interesará de la citada autoridad que envíe las certificaciones de terminadas en la Circular de 23 de Diciembre último.

A Vnancio la Liñana, de Oñeñaca, padre del sargento Victoriano la Llana, muerto en el Hospital de Melilla, se le concede un socorro de 250 pesetas.

Al cabo del Regimiento de Isabel II, Luis Izquierdo, de Villaciervos, enfermo, 25 pesetas de gratificación y 150 diarias mientras permanezca bajo el cuidado de sus padres.

A D. Adrián Flores Lucas, de Alcubilla de Avellaneda, padre del soldado Pedro Flores, desaparecido en Dar Drius, el donativo de 125 pesetas, e igual suma se otorga a D. Antonio Mallo, de Nódalo; a D. Ricardo Escrivano, de Beratón, y a D. Elías Sanz, de Los Rábanos, por la misma causa.

Concedese el socorro de 250 pesetas a D. Victoriano Rodríguez, de Chércoles, padre del soldado Fermín Rodríguez, muerto en campaña.

Se acuerda comunicar la gratitud de esta Junta a D. Lucas de Jesús Alonso, de Abejar, por el donativo para la suscripción, producto en un día de una fiesta patriótica celebrada en aquel pueblo.

Reitérase el acuerdo de que sean abonados con cargo a los fondos de la suscripción los gastos que se originen por atenciones a los soldados licenciados de la provincia que pasen por la capital.

Da cuenta el señor Tesorero, de haber ingresado para la suscripción, desde el sábado anterior, 161'50 pesetas de intereses devengados por las cantidades depositadas en la Caja de Ahorro de Soria; 41'15 de una fiesta teatral en Abejar y 15 del Colegio de Practicantes de Medicina, con lo recaudado hasta la fecha asciende a 52.123'61 pesetas.

D. Telesforo Tovar

Los tristes presentimientos que inspiraba la enfermedad que venía padeciendo nuestro querido amigo don Telesforo Tovar, tuvieron fatal confirmación en la noche del día 20 del actual mes, que dejó de existir. Hombre honrado, laborioso y formal, dedicó su actividad a continuar el trabajo que empezó a practicar en la agencia de negocios de nuestro inolvidable D. Ezequiel Tejero (q. e. p. d.), logrado, en unión de su antiguo compañero y también muy querido amigo nuestro D. Mariano Martínez, merecer la confianza y la estimación de la mayoría de los pueblos de la provincia. Ha representado a la Ciudad en el Ayuntamiento con el cargo de Concejal y al distrito de la Capital en la Diputación de Soria, como miembro del partido conservador. Su muerte causa honda sentimiento, no sólo entre cuantos le tratáramos, sino en toda la provincia, donde el nombre de Tovar se evocaba cariñosamente. Ha muerto el querido amigo recibiendo los confortadores auxilios de la Religión y los cuidados exquisitos de sus familiares. Antonio, el hijo mayor del finado, empleado del Banco de España, en Reus, ha podido prodigar a su buen padre cariñosos que endulzaron crueles sufrimientos y solamente faltaba en el hogar que fué venturoso, el simpático «Forin», como en términos de familiaridad denominamos al joven que en Africa está cumpliendo con sus deberes militares. Ante la inminencia de la desgracia que ha ocurrido, el Gobernador Civil Sr. Posada solicitó por telégrafo de las autoridades de Melilla que concedieran permiso al soldado Tovar para que su padre tuviese la satisfacción de abrazarle. Aunque ha sido grande la diligencia puesta en acceder a este justo deseo, no ha podido realizarse. Forin salió anoche de Melilla. Hoy se han celebrado en la Iglesia de San Juan de Rabanera, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de nuestro malogrado amigo, asistiendo enorme concurrencia, así como a la conducción del cadáver, actos que han presidido el Gobernador Civil Sr. Posada, el Presidente de la Diputación señor Velasco, el Vicepresidente de la Comisión Sr. Izquierdo, el Abad don Santiago Gómez Santacruz, D. Ricardo Tovar, D. Antonio Tovar y otros familiares e íntimos amigos. Muy sinceramente expresamos nuestro sentimiento a la aflijida esposa doña Julia Esteban, a sus hijos Antonio, Telesforo, Concepción y Julia, a los hermanos del finado D. Ricardo y doña Juana, a D. Ma-

Los quintos de Soria

El domingo último con las formalidades que la ley prescribe y con asistencia aflo de numerosos público se celebró en las Casas Consistoriales de esta Ciudad el sorteo de los mozos del actual reemplazo que dió el resultado siguiente: 1. José de la Iglesia; 2. Virgilio Teodoro Rodrigo; 3. Tirso Blasco Martínez; 4. Marcelo Millán Calonge; 5. Benito Muñoz Martín; 6. Marcos Calonge Mugarza; 7. Cirilo Caballero C. bailero; 8. José Díaz Santamaría; 9. Félix Gonzalo Molina. 10. Juan Ortega Gallego; 11. Julián Romero Molina; 12. Juan Romera Enciso; 13. Gregorio Almazán Valero; 14. José Forcada Llauro; 15. Guillermo Álvarez Herrero; 16. Félix Lallana García; 17. Francisco M. Cruz Aae-jo; 18. Mariano Sanz Rodrigo; 19. León Hernández Baraona; 20. Félix Chamarró Hernández. 21. Aquilino Blázquez Aylón; 22. Eloy Seca Giménez; 23. Manuel Carbo Veilla; 24. Gregorio Manrique Diez; 25. Angel Lorenzo del Río Cabrera; 26. Julián del Amo Alcalde; 27. José de la Merced Diez; 28. Antolin Hernández Gonzal; 29. Felipe San Juan San Nicolás; 30. Félix García González; 31. Baltasar Reyes Monge; 32. Román Rubio Sanz; 33. Prudencio Ruiz Pedro Viejo; 34. Donato Pérez Marín; 35. Miguel Fillat y Fillat; 36. Juan Venancio Domínguez; 37. Secundino Alvaro Sanz; 38. Jesús Restituto de la Orden; 39. José Ibañez Morales; 40. Ignacio Ildesonso Fraile Bozal. 41. Angel Vicente Camo Albas; 42. Marcelino Pérez Vallejo; 43. Gonzalo Apapiano Llorente; 44. Pascual Algarbel Hernández; 45. Eduardo Julio Esteban Pereda; 46. Clemente Gonzalo Blanco; 47. Enrique Jacinto Iglesias; 48. Fermín Varea Romero; 49. Julio Domínguez Gonzalo; 50. Valentín Caballero Postigo. 51. Fortunato Pérez Nobejas; 52. Germán Egidio Pascual; 53. Anastasio Sánchez Martialay; 54. Faustino Blasco García; 55. Alejandro Hernández García; 56. Angel Lorenzo Giménez; 57. Venancio Romero Gonzalo; 58. Eusebio Gómez Piñilla; 59. Enrique Eugenio Ruiz Esnoz; 60. Pablo Rodrigo Soria. 61. Manuel Giménez Hernández; 62. Cecilio Lorenzo las Heras; 63. Luis Uclia Valtuena; 64. Severino Lafuente Garcés; 65. Paulino Calvo Pérez; 66. Francisco Arigita Giménez; 67. Lorenzo Primo Marco de Pedro; 68. Jesús Cabrizo Botija; 69. Ponciano Liso Liso. 70. Nicolás Ramón Muñoz; 71. José Luis Moreno Casaza; 72. Oracio Escudero Cortiba; 73. Virgilio Ciria Asensio; 74. Luis Gómez Hernández; 75. Máximo Ayllón; 76. Pablo Callejo Orden; 77. Julio Beltrán García; 78. Angel Higinio Lallale; 79. Vicente Carnicer Orden.

Correspondencia Administrativa

R. S. B.—Cabrejas del Pinar. Su giro abona suscripción hasta 1.º Enero 1923. P. C.—Baraona. Id. id. 15 Febrero 1923. F. G. S.—Baraona. Id. id. 15 Mayo 1922 y anuncio por tres meses. I. A.—Guadalajara. Id. id. 1.º Febrero 1922.

EL SEÑOR DON TELESFORO TOVAR LA RUBIA Diputado Provincial y Agente de Negocios Falleció el 20 de Febrero de 1922 (Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad) D. E. P. La Excm. Diputación provincial; su desconsolada esposa D.ª Julia Esteban; sus hijos Antonio, Telesforo, Concepción y Julia; hija política D.ª Adela Argote; hermanos D. Ricardo y D.ª Juana; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes y su consocio D. Mariano Martínez. Al participar tan irreparable pérdida ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos. Soria 21 de Febrero de 1922. El Ilmo. Sr. Obispo de Osmá, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Febrero de 1922. Sr. Director de El AVISADOR BOMBAYINO

Mi querido amigo: El Consejo del domingo tuvo una gran importancia, porque en él se adelantó mucho en el examen de la reforma tributaria, y se determinó la cifra de los gastos para el año económico, que comienza el 1.º de Abril. Buscando 600 millones. Llega esta cifra a los 3.000 millones y aún los sobrepasa en algo, pero tan elevada suma es alarmante sólo en apariencia, porque en ella están comprendidos los gastos calculados en su verdadera cuantía para evitar que, como hasta ahora ha venido ocurriendo, haya que acudir con créditos extraordinarios o complementarios las partidas ficticias dotadas con cantidad inferior a la que en la realidad eran precisas. El cálculo del presupuesto arroja una diferencia entre los gastos y el rendimiento actual de las contribuciones, impuestos y rentas y demás medios de ingreso, de 600 millones, que es lo que se trata de obtener mediante la reforma tributaria en estudio. Esta reforma obedece al criterio de crear los nuevos tributos nuevos que sea posible, aumentar lo menos que se pueda las cuotas de los ya existentes, y perseguir enajenadamente la ocultación y el fraude. En este último extremo es donde la obra del Sr. Cambó llega a límites de verdadera dureza.

Los nuevos tributos.

De los nuevos tributos, el más interesante y que ofrece mayor novedad, aparte de el del patrimonio, que es la iniciación del impuesto sobre la renta es el giro de los negocios (el nombre no está aún bien determinado), y que tiende a lograr que satisfagan un tributo que oscila entre el uno y el cinco por ciento sobre los artículos de consumo y de uso. Sólo la enajenación del propósito de una idea de la dificultad en su exactitud, y en el procedimiento lo he tenido que ser objeto de un detalladísimo estudio, porque la investigación y persecución de artículos a tributación heterogénea exige un sistema distinto para cada uno de ellos. Se ha basado para esto el momento en que en la fabricación o en la circulación de cada producto éste se encasilla en un estrechamiento que lo hace favorable. Un ejemplo aclarará el concepto, pero téngase en cuenta que escogemos para hacerlo un artículo y unas cifras completamente arbitrarias y que pueden no figurar en el proyecto. Suponemos que en lo que se refiere al calzado se decida imponer a cada par de botas un gravamen de 0.50 pesetas; como sería imposible su cobro en la zapatería por cada par que se vendiera, ni en la fábrica o taller por cada uno que se fabricara, se remontará el fisco hasta la teniería, y allí, mediante el conveniente cálculo de la cantidad de piel que se invierte en la confección de cada par, se aplicará a la pieza de piel el gravamen total que le corresponda. Como decimos antes, para cada artículo ha habido que buscar el momento y el lugar oportuno en que pasa más al alcance de la mirada fiscal. Hay que declarar, sin embargo, que hay algunas sustancias y mercaderías este punto conveniente.

Los presupuestos.

No parece completamente decidida la prórroga del presupuesto vigente para dar lugar a la discusión del nuevo; tal vez se siga la práctica iniciada por el conde de Bugalal de dejar extinguido el actual sin tomar medida alguna, para que como hasta el segundo mes del trimestre no es obligatorio el pago de los tributos, hay un mes de próroga efectiva, en el cual puede quedar aprobado el proyecto. El acuerdo de suspensión del pago en las Aduanas del coeficiente por moneda depreciada tiene una gran importancia, por lo que significa de brío los derechos arancelarios, y particularmente por quedar exceptuados de los beneficios las mercancías procedentes de Francia, porque, como solo se concede a los países a quienes se aplica la segunda columna del Arancel, no afecta la rebaja al país con quien estamos en relaciones comerciales. Lo de Marruecos. Se habló en el Consejo de la próxima reanudación de las operaciones militares en Marruecos. No han de tardar muchos días en iniciarse en la zona occidental para terminar con el problema del Rabuni; en la zona oriental no se hará nada por ahora, a no ser alguna ligera operación de policía. Otro Consejo de ministros. Habías pensado celebrar hoy Consejo, pero esta madrugada manifestó el subsecretario de Gobernación que, por haberlo solicitado el Sr. Cambó, se aplaza la nueva e indó ministerial hasta mañana miércoles. Los ministros protegerán el examen de los presupuestos parciales y la reforma tributaria del Sr. Cambó especialmente el caso de los proyectos referentes a nuevos impuestos. No cree el Gobierno que la aprobación del presupuesto de gastos ofrezca dificultad en las Cortes, puesto que no hay aumento en los gastos; cree que será más discutido el de ingresos; pero confía en que no se llegue a la obstrucción, porque el contribuyente debe tener en cuenta que los gastos ocasionados por la guerra imponen algún sacrificio.

NOTICIAS

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. el Rey a la hora de costumbre. A la salida de Palacio manifestó que el Monarca había firmado el decreto relativo a la reunión de las Cortes y otras disposiciones sin importancia. Un informador le preguntó si se iba a prorrogar el presupuesto vigente mientras se aprobaba la nueva ley. Y el Sr. Masera contestó. —¡Qué disparate! ¡Para eso íbamos a matarnos trabajando! Hebrá nuevos presupuestos. —Ayer firmó S. M. el Rey el siguiente decreto: Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución, y de conformidad con lo acordado por mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Se declaran terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura. Artículo segundo. Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 1.º de Marzo. —Por Real decreto ha sido nombrado D. José de Lara vocal de la Comisión que ha de proponer el régimen definitivo del Municipio de Melilla. —El conde de Coello manifestó que entre los decretos que había llevado a la firma regia figuraban uno concediendo el título de ciudad a la villa de Colmenar de Oreja, otro otorgando la cruz de Beneficencia al cónsul de España en Orán y varios concediendo honores de jefe de Administración. Dijo también que un periódico insiste en que en Pontevedra, y en ausencia del gobernador, se han efectuado conducciones de niños por carretera, y que en vista de ello ha telegrafado al gobernador para que en cuanto se posea del mando, averigüe lo ocurrido y le dé cuenta, pues está dispuesto a evitar que esto siga ocurriendo. Confirmó que mañana, a las cuatro, se celebrará Consejo de ministros. —Su Majestad el Rey ha firmado un decreto reformando el reglamento para la celebración de Exposiciones de Bellas Artes.

Por Real decreto han sido puestos en vigor, para que rijan con carácter provisional desde el día 1.º del próximo Abril, los nuevos Aranceles consulares. Suyo oficio. EL CORRESPONSAL.

ECOS Y NOTICIAS

Homenaje espiritual a Numancia.—Leemos en nuestro colega «El Porvenir Castellano» un notable artículo del ilustre escritor D. Pedro Chico, apuntando la plausible iniciativa propuesta por el cultísimo Catedrático D. Pelayo Ariza para que se cambie el nombre de la provincia de Soria por el glorioso de Numancia.

Obituario.—Nuestros buenos amigos D. Luis Boillos, maestro de Bordalba (Zaragoza) y su esposa D.ª María García, fallecieron en estos momentos la pérdida de su hija Silvia, encantadora niña que ha subido al cielo a los once meses de edad.

El Comercio Ridorio.—Ha quedado disuelta la sociedad mercantil de esta plaza «María Ridorio Redondo y Compañía» haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinguida empresa D. Evaristo Redondo.

La Juventud Franciscana.—El domingo, 19 del actual, con motivo de celebrar su reunión o función mensual la Venerable Orden Tercera, pudo apreciarse de una manera patente el desarrollo fecundísimo de la Juventud Franciscana de Soria, tanto en la Misa de Compañía celebrada en la Iglesia de PP. Franciscanos, como en los cultos de la tarde, en el suntuoso templo de Santo Domingo, edificaron a todos los hermanos mayores y a las dignas señoras terciarias, con su fervor, los numerosos y simpatísimos jóvenes que asistieron, dándose la hermosísima nota que aparecía confundidos fraternamente en las largas filas que formaban los jóvenes pertenecientes a distinguidas familias, y los honrados obreros y dependientes.

El R. P. Fray Juan de C. Martín, Visitador de la V. O. T., en una reciente plática demostró la necesidad que los jóvenes tienen de ceñirse con el cordón de terciarios, para conseguir su satisfacción y la regeneración social, y que eso es el fin de sus deseos y mandatos del gran Papa Benedicto XV, de feliz memoria.

La precesión con que finalizó sus cultos la V. O. T. resultó brillantísima. Mi plácemes merece el P. Visitador, el Hermano Ministro, los sacerdotes y caballeros que forman la Junta de Gobierno por el celo y actividad desplegados para formar la Juventud Tercera y por la nota de sana democracia que la preide por lo que es de esperar de ella frutos abundantes y copiosos que redunden en beneficio de todos.

Los cafés marca «El Pavo» son los mejores del mundo. Venta exclusiva, en el comercio de Osacar, Yanguas. 2-8

Cogido por un carro.—Sobre las ocho de la mañana del pasado domingo ocurrió en la carretera de Agreda, sitio denominado «Cruzeta de la Sierra», un terrible accidente, del que fué víctima el joven de 18 años Guillermo Ruiz Mazabate, natural de Pozalquivir.

Comunaban éste y su hermano Melquiades por dicha carretera conduciendo un carro cargado de trigo y al bajar por una pendiente rompióse el torno del vehículo, emprendiendo las caballerías vertiginosa carrera.

Ateneo de Soria.—Esta noche, a las nueve en punto, se celebró en el Teatro principal de esta ciudad la tercera reunión de las organizadas por el «Ateneo Numantino» en el curso de «Historia del teatro español», con el siguiente

programa: Conferencia sobre Tirso de Molina por la Srta. Rosario Castañer, que leerá la Srta. Juana de Marco. Representación de la comedia de Tirso de Molina, impresa en 1624, titulada «El vergonzoso en Palacio» y la hermosa comedia de D. Jacinto Benavente «Por las nubes».

El patriotismo en los pueblos.—La Comisión organizadora de socorros a los soldados naturales de Baberos que luchan en África, ha recibido cinco pesetas, con destino a los mismos, de don Cirilo González Sanz, empleado de correos en la ciudad condal, natural de dicho pueblo.

¿Queréis tener la seguridad de vender a vuestros clientes pastas para sopa de inmejorable calidad? Comprad en «La Confianza».

Las cédulas personales.—Entre los proyectos tributarios propuestos por el Sr. Cambó figura en lugar preeminente el de reforma de las Haciendas locales. Las atenciones que pasarán al Estado y que ahora están a cargo de los Municipios y Diputaciones, importan unos 40 millones de pesetas, y para compensarse de ellas el Estado percibirá el impuesto de cédulas personales y el de carruajes de feijo.

Cocina económica.—El señor Presidente de la benéfica institución ha recibido para la misma 25 pesetas de doña María Moreno.

Traslado.—Ha sido trasladado a cumplir la condena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional en la cárcel de Burgos, el penado por esta audiencia Eugenio Branzo, natural de Quintana Redonda.

Informaciones marítimas.—El vapor Reina Victoria Eugenia, de la Compañía Transatlántica, que debía salir del puerto de Barcelona, para Baños de Ares el día 4 de Marzo, no saldrá hasta el día 12, cuyo retraso obedece a la ligera avería sufrida en el viaje anterior.

Emigración e inmigración.—El Consejo Superior de Emigración ha distribuido un avance estadístico de la emigración española en 1921. La emigración de varones fué de 42 mil 543, y la inmigración, de 62,551; la de mujeres fué respectivamente, de 19 mil 984 y de 9,415.

El cupo de consumos.—Según los datos que publica el Boletín oficial de ayer, la provincia de Soria deberá satisfacer al Estado en el ejercicio de 1922-23 por consumos y alcoholos 93 mil 040 78 pesetas, de las que corresponden 53,051 73 a la capital y el resto a los Ayuntamientos, cuya lista se publica en dicho periódico oficial.

Natalicio.—El día 17 del actual dió a luz a una robusta niña, en Vadillo, la esposa de nuestro buen amigo D. Pedro P. Gorostiza. Enhorabuena.

La agencia Martínez y Tovar.—Continuara funcionando bajo la dirección de D. Mariano Martínez la acreditada agencia de negocios «Martínez y Tovar», no obstante la sensible desgracia producida por el fallecimiento de don Telesforo Tovar (q. e. p. d.), pues se incorporarán al servicio de esta empresa nuevos elementos que no han de modificar las condiciones en que ha venido trabajando, para hacerse digna de la confianza obtenida del público y de las Corporaciones municipales.

el superior beneplácito y bendiciones organiza la III de sus peregrinaciones a la Ciudad de los Papas.

Por telegrama y teléfono.

MADRID 22 (8 m).

Los prisioneros. Dícese que el Gobierno espera recibir noticias de Abd-el-Krim acerca de los prisioneros antes del primero de Marzo; y que, si el moro rebelde y los jefes de las cábilas no entregan a los cautivos para aquella fecha o no dan una respuesta definitiva, comenzarán inmediatamente las operaciones por mar y por tierra con gran actividad.

El Consejo de hoy. Esta tarde se reunirán en Consejo los ministros y continuarán barajando las cifras de los presupuestos parciales. Se examinarán también varios proyectos tributarios modificándolos todos en sentido que haga fácil su aprobación en las Cortes.

Tribunales para niños. El jueves marchará a Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia para asistir a la inauguración del Tribunal para niños que va a establecerse en dicha capital. Después irá el señor Franco Rodríguez a Barcelona con el mismo objeto y en la ciudad condal descubrirá los retratos autógrafos dedicados por los reyes a aquel Tribunal y visitará las instituciones auxiliares del Reformatorio.

De política. En vista de que se ha anticipado la fecha de apertura de cortes, se ha desistido de celebrar el banquete proyectado en honor de los concejales liberales triunfantes y en el cual se proponía el conde de Romanones pronunciar un discurso político.

—Ayer llegó a Madrid el Comandante general de la escuadra, conferenciando con el ministro de Marina acerca de la intervención de la Armada en las operaciones sobre Alhucemas.

—El Sr. Sánchez Guerra, repuesto de su enfermedad, asistió ayer a su despacho de la Cámara popular mostrándose muy agradecido a los propósitos del Gobierno de proporcionar una votación lucida en la cual están también interesadas las minorías; pero cree que no será como la anterior porque entonces los diputados asistieron a la sesión para jurar el cargo más que por votar.

—Muéstrese conforme con el criterio del señor Cambó sobre la confirmación de las comisiones y afirma que todavía no ha conferenciado con el Gobierno respecto al plan parlamentario.

De Bilbao. Comunican de la capital de Vizcaya que continúa la huelga de tipógrafos agravada por haberles secundado los tranviarios. No se publican periódicos ni circulan tranvías. El conflicto presenta caracteres graves.

El Gobernador recibe numerosas visitas y conferencia por teléfono con Madrid frecuentemente. Los tranviarios han ido a la huelga y la sostienen porque la Compañía pretende disminuir el número de cobradores y conductores, con lo cual quedarían muchas familias en la miseria.

La revolución en Portugal. Hasta hace poco tiempo los transportes

pública un Consejo extraordinario de ministros y ha tomado providencias para mantener el orden seriamente amenazado. El Consejo se reunió en el Cuartel general en un campo atrinchado y fué presidido por el Presidente de la República.

Las tropas ocupan los puntos estratégicos y se anuncian muchas detenciones preventivas. Espéranse fuerzas de provincias que reforzarán la guarnición y se asegura que el Gobierno y el Presidente se trasladarán a Cascaes. Añádese que en las primeras sesiones del Congreso se presentará un proyecto restableciendo la pena de muerte y otro suprimiendo las dietas parlamentarias.

Los oficiales presos por los sucesos de Octubre consideran impropio el movimiento actual.

Se arrienda o se vende, una hacienda en Albuñol, de unos mil yugadas de tierra destinadas al cultivo de cereales, que linda con la carretera de Almenar a Gómara, con varias viviendas para los colonos. Informar en propietario, en Soria, D. Joaquín Febrel. 2-1.

Aprendiz de herrero-carretero, forjador de edad, hace falta para el taller de Basilio Esteban, Gallinero. También se venden dos fuelles y dos tornillos y toda clase de herramientas de fragua y carretería, cubos de freno y olivascos. 1-5-p.

Periantes En la granja del Perral se alquilan cuerdas y se vende yerba. Para tratar con D. José M.ª Fresnoza, en Soria. 1-3.

Ama de cría Se necesita de buenas referencias. Dirigirse a D. Cipriano Alvarez, Beniebles, 1-2-p.

Médico Por haber terminado su contrato el médico titular de este pueblo de Saldanero se anuncia la vacante del mismo con lo que convengan por las familias acomodadas que lo componen de 80 a 85. Existen buenas vías de comunicación y servicio diario de coche y automóvil. Los Sres. Licenciados en Medicina y Cirugía pueden dirigir sus instancias a esta Alcaldía debidamente reintegradas por el término de quince días, contados desde la inserción de este anuncio. Transcurrido dicho plazo se proveyerá. Saldanero 22 Febrero 1922.—El Alcalde, Vicente de Miguell. 1-2.

Se venden en el pueblo de Pimilla del Olmo, 12 mil arrobas de roble. Para informes a Martín Andrés, posada de Retortillo, o Dámaso Tandiador, Alcalde de Pimilla del Olmo. 1-1-d.

Aviso El antiguo y acreditado «Molinet», Agreda, ha sido adquirido en traspaso de arriendo por los señores vecinos de esta ciudad D. Pedro Arribas y D. Leonardo Romero, los cuales se proponen servir en inmejorables condiciones a la clientela que les honre con sus encargos. Al frente de los trabajos de molinaria se ha puesto un inteligente maestro molinero. En dicho molino se venden también piensos para los gaados. 1-1-1.

Se vende, procedente de los sementales del Estado, en Castilruiz, un potrero de cuatro años (en Abril), para sementales con la alzada de un metro cincuenta, y un centímetro, con las mejores formas que se puedan desear. Dirigirse a Demetrio Martín z. 2-3

la custodia del monte que posee la Sociedad Baronesa, en término municipal de Puenteagui, con el haber y condiciones que el agraciado convege se admita a solicitudes por espacio de ocho días, en el domicilio social, calle de la Iglesia, núm. 4, de la villa de Barasona. Barasona 16 de Febrero de 1922.—El Presidente de la Sociedad, Narciso Castillo. 2-2

Harina Lacteada Nestlé. El mejor alimento para niños, convalecientes y ancianos.

Muestras y folletos gratis, a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran-Via Letyana, 41- Barcelona.

Vacante de Veterinario Por misión del que las desempeñaba, se hallan vacantes las plazas de Inspector de Higiene pecuaria y carnes y Veterinario, con la dotación anual, la primera, de 290 pesetas, y la segunda con 118 fanegas de trigo común, cobradas en San Miguel, más lo que produzca el herreje. Constituyen este partido, la primera, Carbón, Valtoreros y esta villa, y la segunda, además de los citados, Villarraso y Castillejo.

Se arriendan unas tierras de labor en Soria y en el término de Las Casas. Para tratar con su dueño, Viuda de Domingo González, Numancia 43, Soria. 2-3-p.

Almacén de maderas de pino de Sixto Morales Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precio reducido; es admisible en cargos para medidas especiales.

Nueva Clínica Dental del dentista Don José de Diego montada con arreglo a los últimos adelantos de la moderna ciencia dental, donde se practican toda clase de operaciones de la boca y trabajos protésicos, el cual cuenta con una práctica no interrumpida de más de veinte años, con los mejores dentistas españoles y extranjeros.

A los herreros Grana superior especial para fragua los 50 kilogramos 7-50 pesetas. Almacén de maderas y carbones y auto-camión de transportes a Soria de Eleuterio Hernández, Tarazona de Aragón. 4-6.

Guarda particular jurado. Se halla vacante, por defunción del que la desempeñaba, la plaza de guarda particular jurado para

Ama de cría con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes dirigirse a Esteban Jiménez, en Noviercas. 2-3

Venta de cabras. En Quintana Redonda, se venden 100 cabras preñadas, de varias clases y edades. Para más informes y tratar, dirigirse a su dueño, Angel Marina, en dicho pueblo. 2-4

Venta de molino y luz Por no poder atender sus dueños, se vende un molino harinero titulado «De Oseña», con turbina, dos pares de piedras francesas y limpia. Produce energía eléctrica para el alumbrado público y particular de Morón, vendiéndose todo lo concerniente a ello. Para las épocas de escasez de agua existe un motor de gas pobre de 17 caballos de fuerza que produce luz y movimiento a las piedras, se venderá en condiciones excepcionales. Para más detalles y tratar, pueden dirigirse a los señores Machín y Jiménez, en Morón de Almazán. 2-3-d.

Se venden siete vacas lecheras paridas de poco tiempo y una que pare el 15 de Marzo. Dirigirse a Félix Hernández, Almazán. 2-4-p.

Ama de cría de 23 años, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Marcelino Gallardo, Lub'n. 2-2-p.

Se hacen medias y cal souppes máquina, y se admiten arreglos de ambas cosas, a precios económicos. Ferial, 9, principal, Soria. a.

Federico Garcia Sierra MEDICO ex-alumno interno por oposición del Hospital de la Princesa. CIRUGIA GENERAL Gabinete montado para toda clase de operaciones. BARAONA (SORIA) 3-28-p.

Próxima apertura en esta capital, Calle de Canalejas, número 89, de la renombrada Zapatería de Hijo de V. Escalada, Burgo de Osma. Sucursales en San Esteban de Gormaz y Ayllón, provincia de Segovia. a.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y MIGUEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concientemente con el ramo. En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo a precios económicos.

Almanques de pared, de mesa. Bailly Bailliere, Agenda de Bufete, Agendas de bolsillo y agendas culinarias, pueden adquirirse en la librería de E. LAS HERAS.- SORIA Soría: Imprenta de E. Las Heras.

La librería contiene lo más notable que se ha publicado en obras literarias; sobre todo si cultiva la novela. Y la encuadernación tiene por objeto arreglar los libros para poderlos conservar y leer.

CAMISERIA Y CONFECCION DE ROPA BLANCA Desde que las máquinas de coser inundaron el mundo, se preparan en los comercios de ropa blanca, camisas de todas clases, cuellos y puños postizos y toda clase de trajes interiores.

CESTEROS Y SILLEROS Los primeros son los industriales que se dedican a construir cestas con las varias correosas y flexibles que produce la mimbrera, arbusto que crece en las márgenes de los arroyos.

Los segundos, son los que hacen sillan con la anea o espadaña, de la familia de las tifáceas, que es una yerba de hojas semicilíndricas que vive y crece en sitios muy húmedos.

TRANSPORTES Hasta hace poco tiempo los transportes

Son los que hacen los bastos, o sea albardas para los asnos, generalmente, cuya materia principal que sirve de relleno es la paja en bálago o sin cortar, cubierta de lienzo basto y tupido aplicando algunos refuerzos de badana o cuero que sirve al mismo tiempo de adorno.

Y ya que de transportes y carruajes hablamos, he de incluir aquí los carruajes de servicio público y de alquiler que se emplean para los viajes de las personas, que al fin es otra industria.

TRATANTES Es una industria para la que se necesita conocimientos y aptitudes a fin de saber la edad, sanidad y probable estado en el porvenir de las caballerías, así como reabrir y malas propiedades que tengan y al...

AGUAS  
MINERALES  
SALINAS DE

# CARABANA

Purgativas  
Depurativas  
Antibiliosas  
Anticongestivas

## AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

## Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN  
Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.  
Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.  
SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

## Recomendamos

los chocolates elaborados a brazo.

de la casa **MARIN** Sagasta, 4. MADRID

### PRECIOS

1.50-1.75-2-2.50-3-4 y 5 pesetas libra.

De 10 libras en adelante, se remiten franco de portes y embalaje, estación de destino o más inmediata. Descuentos especiales al Comercio.

Venta al por mayor y menor de QUESOS Y MANTECAS, del país y extranjero.

## Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.  
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA  
Pesetas  
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920..... 178.650'98  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha..... 102.167'98  
Capital en imposiciones en fd. id..... 3.889.800'98  
Importe de los préstamos..... 2.644.801'98  
Libretas de Ahorro en circulación..... 2.633  
Admitense imposiciones al 5'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.  
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.  
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.  
Dirigase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, presentando el recibo de depósito, teléfono, número 71.

## LIBRERIA Y ENCUADERNACION EL LAS HERAS

Objetos de escritorio, libros rayados y en blanco.—Material para oficinas y Escuelas.  
También se hace en esta casa trabajos de encuadernación de toda clase de encuadernaciones a precios reducidos.

### ACCIDENTES NERVIOSOS

# EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblo es, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN**.  
VENTA: Farmacia Bertran, Junqueras, 11, Barcelona.  
SORIA: FARMACIAS: CARRASCOSA Y MORALES

### GRETTA RUIZ LERIA

Infalible en las grietas del pecho  
Garro 3 Plus  
No consintais padecer una hora más sin adquirirlo.—Dpto. Soria: J. Morales Orantes

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
Cinco años y tres años de existencia  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Seguros de valores.—Seguros contra robos  
Depositar: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid

# LAMPARA PHILIPS

# LAMPARA PHILIPS

# LAMPARA PHILIPS

# UNICA ECONOMICA

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas.  
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD  
Al por mayor:  
**Adolfo Hielscher, Suc. An.**  
Almacén de material eléctrico.  
MADRID.—Marqués de Cubas, 10.  
BARCELONA.—Calle Mallorca, 198.

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.  
DEPOSITO:  
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.  
Ventas: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.  
Depositar en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 16.

### CLINICA DENTAL

de  
**MATIAS CUEVAS**  
desempeñada por el dentista  
**D. ALBERTO RUIZ**  
Esta casa, como siempre, garantiza sus trabajos.  
Canalejas 47, frente al Comercio de Sixto Morales.  
Dentaduras a cinco pesetas dienas

### LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases  
**54 años de existencia**  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.  
Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513'31  
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95  
**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**  
Seguros colectivos contra Accidentes del trabajo e individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
**DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5**

de arado y herramientas de trabajo, sino que construyen de hierro dulce baicones, baredas, verjas, cruces y muchas más obras de alguna importancia. Lo mismo digo de los hojalateros con su arte de construir objetos en hoja de lata, pues llevan su industria a la construcción de baños o bañeras, tiboles y gasógenos de acetileno con dos generadores que funcionan automáticamente para el alumbrado.  
**TORNEROS**  
Son los artífices que modelan al torno objetos de carpintería para figurar columnas, capiteles y formas y adornos geométricos que prestan a la obra elegancia y gusto artístico.  
Imprenta-Librería-Encuadernación.  
Para la publicación de obras científicas y literarias, impresión de toda clase de documentos que se necesitan en la vida oficial y particular y tirada de los periódicos o prensa, que no creo yo que sean eco de la opinión, sino que puede afirmarse con más exactitud que la forman, traen y llevan según la atención quienes escriben, está la imprenta, descubrimiento precioso que

encomiar las buenas propiedades de la que trata de vender, es la que el comprador no ha de sospechar siquiera el menor defecto.  
Sería muy conveniente a nuestros tratantes estudiar un curso del trato y ajuste que en la feria de Sevilla usan los tratantes nacidos en la tierra de María Santísima, si bien hay algunos que si no tienen la saia andaluza, manejan el castellano neto de tal forma, que hipnotizan a los que se llegan al ferrial.  
**ALADREROS**  
Son los industriales que construyen arados y el yugo que se necesita para unir la pareja de mulos, además de fijar el extremo del varal es el medio de aquella armadura.  
Para este trabajo necesitan piezas a propósito de madera.  
**SOMBRERERIA Y GORRERIA**  
Es el industrial que vende sombreros y gorras, que generalmente trae ya hechos de fábrica. Lo que si hace el sombrero es limpiar y planchar dichas prendas  
**FERRETERIAS**

### Clinica y Laboratorio Dental

**Gregorio Cuevas Acebes**  
(Sub-inspector de Odontología).  
e Hijos  
**ODONTOLOGOS**  
Estomatología de boca y dientes. Tratamiento por radioterapia de las lesiones de la boca.  
SORIA, CANALEJAS, 70.  
Teléfono, número 74.  
CONSULTAS: Agrede, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercera idea igual y en Alcazar, los Lunes y Miércoles, en la Plaza de San Esteban.  
No se confundan con Matías Cuevas牙科 doctor no es dentista.

### PASTILLAS PASTILLAS

# CONTRA LOS LAIDOS

# GE. MERINO & HIJOS

EN USO CIENTIFICO DESDE 1887

## El Avisador Numantino

Es el periódico de mayor circulación de la provincia

### PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO URICO no vacilen y recurran a la **PIPERAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE URICO y ANTISEPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTIA EL NOMBRE MIDY  
La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.